

INFORME DE CONTENIDOS GENERADOS POR LA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS (NOTICIAS, COMUNICADOS Y PUBLICACIONES EN INSTAGRAM).



MAYO 2026

Resumen de mayo de 2026

3 de mayo de 2026

Panamá busca fortalecer conectividad: Reunión de alto nivel para vuelo directo a Tokio

La Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá recibió en el Aeropuerto Internacional de Tocumen a un grupo de ejecutivos de All Nippon Airways (ANA) y personal de The Boeing Company, quienes realizaron una visita técnica para evaluar la viabilidad de establecer un vuelo directo entre Panamá y Tokio.

Esta reunión, organizada por el equipo de trabajo de Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), contó además con la participación de la Cancillería de la república de Panamá, así como de personal ejecutivo y técnico de Copa Airlines, en un esfuerzo conjunto por fortalecer la conectividad aérea entre ambos países y con miras a una posible operación conjunta entre aerolíneas.

Como autoridad, tuvimos una participación activa bajo el liderazgo de nuestro Director General, presentando los avances en las negociaciones bilaterales para establecer los derechos de tráfico que permitan hacer realidad esta conexión, así como destacando la importancia del desarrollo del sistema One Stop Security (OSS), el cual fortalece la seguridad aeroportuaria, optimiza la conectividad del hub y abre oportunidades para nuevas operaciones.

Este tipo de iniciativas reafirman nuestro compromiso con el crecimiento estratégico del sector aeronáutico y la consolidación de Panamá como un hub regional de clase mundial.

Agradecemos a todos los involucrados en la organización de esta importante visita y continuaremos trabajando para hacer de esta iniciativa una realidad.



4 de mayo de 2026

Curso CAMP fortalece capacidades en planificación aeronáutica en la AAC

Funcionarios de la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) y delegados de Ecuador se capacitan en competencias necesarias para desarrollar, implementar y actualizar un Plan Maestro de Aviación Civil, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la OACI.

El curso estará facilitado por Jorge Armoa, Oficial Regional de Gestión de Información Aeronáutica y Meteorología de la OACI, quien expresó que el curso CAMP constituye una herramienta clave para reforzar los procesos de supervisión del sistema de aviación de forma continua, en un contexto donde la seguridad operacional y el enlace de la aviación con el desarrollo nacional deben ser nuestra máxima prioridad.

En tanto, Abdel Martínez Espinosa, subdirector general de la AAC, manifestó que se reúnen para iniciar un programa de capacitación. El titular afirmó que también fortalecerán los cimientos sobre los cuales construirán el futuro de nuestra industria. La aviación no es un sector estático; es un ecosistema dinámico que exige visión estratégica, planificación técnica y un compromiso inquebrantable con la seguridad.

Añadió que el CAMP no es simplemente un requisito administrativo; es la hoja de ruta que garantiza que nuestros cielos sigan siendo seguros, eficientes y prósperos. Los exhortó a participar con entusiasmo y a cuestionar los paradigmas actuales durante estos cinco días de trabajo, en los que estarán escudriñando cinco módulos especializados.

La capacitación estuvo organizada por la Oficina de Formación Global en Aviación y apoyada por una contribución del Gobierno del Japón, que estuvo representado por Emiko Yamaguchi, jefa de negocios, y Duilio Delgadillo, asesor de seguridad, y se realiza en el Instituto Superior de Formación Profesional Aeronáutica (ISFPA).

Durante cinco días, los participantes adquirirán conocimientos para el fortalecimiento de capacidades en materia de planificación estratégica y desarrollo del sector aeronáutico.



6 de mayo de 2026

Especialistas de la OACI visitan la Autoridad Aeronáutica Civil

En un encuentro marcado por el espíritu de colaboración y transparencia, el Capitán Rafael Bárcenas, Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC), junto a su equipo de directores de áreas, recibió a una delegación de especialistas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). El equipo visitante estuvo integrado por Malika Mukhitdinova, Gugsá Yímer Farice y Achim Engelhardt, representantes de la Oficina de Supervisión Interna (OIO) del organismo internacional.

El objetivo principal de esta visita es llevar a cabo una Evaluación de la Política de Apoyo a la Implementación de la OACI, una actividad estratégica del Programa de Trabajo 2026, con el fin de optimizar el acompañamiento técnico, los proyectos de cooperación y los resultados regionales que benefician directamente al desarrollo de la aviación en nuestro país.

Es importante precisar que la labor de la OIO se enfoca en el fortalecimiento institucional y el aprendizaje organizacional. Su función no consiste en auditar a los Estados Miembros, sino en evaluar el desempeño de la propia OACI. Al seleccionar a nuestro país para esta visita de campo, la organización busca recopilar evidencias directas sobre cómo su apoyo técnico y sus proyectos están impactando positivamente en Panamá, contando para ello con la participación activa de los directores de las diversas áreas técnicas de la institución.

Durante las sesiones de trabajo se abordaron diversos puntos clave para la gestión aeronáutica, tales como la revisión de la asistencia técnica recibida a través de las Oficinas Regionales y Centrales, la evaluación de las iniciativas de desarrollo y proyectos compartidos, y la identificación de mejores prácticas para asegurar que los recursos de la OACI cumplan con los objetivos estratégicos de seguridad y sostenibilidad.

Con esta recepción, el Capitán Rafael Bárcenas y la AAC reafirman su compromiso con la transparencia y la excelencia, consolidando nuestra posición como un Estado que colabora activamente en la mejora de los estándares de la aviación civil a nivel global.



7 de mayo de 2026

AAC sustenta crédito adicional ante la Asamblea de Diputados para proyectos aeronáuticos

El Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC), Rafael Bárcenas, sustentó ante la Comisión de Presupuesto dos créditos adicionales que suman B/. 5.2 millones, destinados a fortalecer la infraestructura y la seguridad operativa de la aviación nacional.

El primer crédito, por un monto de B/. 2,140,000.00, se asignará al proyecto de mejoramiento de la carretera asfáltica del Aeropuerto Marcos A. Gelabert. Este recurso permitirá a la institución cumplir con los compromisos contractuales de inversión programados para el año 2026, garantizando que los accesos y vialidades de esta terminal aérea cumplan con los estándares necesarios para su óptimo funcionamiento.

Asimismo, se sustentó un crédito de B/. 3,110,000.00 para la implementación del nuevo Sistema del Centro de Control de Tránsito Aéreo, ubicado en Albrook. Esta partida asegura los fondos necesarios para el cronograma de desembolsos del año 2026, vinculados al Contrato No. 018/2025. Este ambicioso proyecto de modernización tecnológica, cuyo valor total asciende a B/. 17 millones, cuenta con orden de proceder desde diciembre de 2025.

Con esta capitalización, la AAC reafirma su compromiso de cumplir con sus obligaciones contractuales y elevar la seguridad operacional en todo el territorio panameño.



11 de mayo de 2026

Inicia segundo curso de SMS básico para la industria aeronáutica en Panamá

La Autoridad Aeronáutica Civil, en conjunto con el Instituto Superior de Formación Profesional Aeronáutica, inauguraron el segundo curso de SMS básico para la industria, iniciativa que permitirá que más profesionales de la industria aeronáutica fortalezcan sus competencias mediante un enfoque proactivo y predictivo en la gestión de riesgos de la seguridad operacional.

Durante dos semanas, los participantes obtendrán conocimientos en:

1. Curso de Gestión de Riesgo de Seguridad Operacional, enfocado en el fortalecimiento de la capacidad analítica y de medición de riesgos.
2. Curso de Gestión del Factor Humano, orientado al abordaje técnico del comportamiento humano en la seguridad operacional.
3. Curso de Análisis e Investigación de Eventos de Seguridad Operacional, dirigido a la mejora continua a partir del análisis de sucesos e incidentes.

El licenciado Víctor Gorday, secretario general de la AAC, manifestó que estamos aquí para dotar a todos los profesionales de la facultad necesaria para generar un cambio en el paradigma, donde la gestión de riesgo se fundamenta en un enfoque proactivo y predictivo. Somos un testimonio vivo de nuestro compromiso inquebrantable con el fortalecimiento de la cultura de seguridad en todo nuestro entorno operativo como parte de este programa académico integral.

“Bajo nuestra rigurosa supervisión, la AAC se adentrará en los ejes fundamentales que definirán el futuro de nuestras operaciones y su seguridad”, afirmó el capitán Gorday.

El presente curso se enmarca en el Anexo 19 de la OACI y el Documento 9859, Manual de Gestión de la Seguridad Operacional, y el Manual de Mejores Prácticas de la Industria Aeronáutica Internacional.

El secretario general invitó a asumir este gran reto y, sobre todo, con gran determinación para que ustedes puedan adquirir conocimientos sobre un tema que fue olvidado, pero que es el futuro. La AAC exige a todos los usuarios, es decir, a todos los involucrados con aeronaves, que cumplan con los procesos de certificación, más allá del cumplimiento de una certificación en papel, que sea la aplicación dentro de su organización de lo que se conoce como SMS.

Los participantes del curso aprenderán sobre los principios de la seguridad operacional, identificar peligros en operaciones aeronáuticas, evaluar riesgos de seguridad operacional y aplicar herramientas básicas de gestión del riesgo, entre otras competencias.



11 de mayo de 2026

Alianza entre Panamá y la TSA fortalecerá la formación técnica con nuevo centro regional de capacitación

Una delegación técnica de la Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá (AAC) se encuentra realizando una visita estratégica en la Academia del West de la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA) y el Aeropuerto Internacional Harry Reid (LAS) en Las Vegas

La comitiva panameña, liderada por el director general, capitán Rafael Bárcenas, tiene como objetivo principal desarrollar la hoja de ruta técnica y administrativa para el establecimiento del Centro Regional de Capacitación en Seguridad de la Aviación (ASRTC) en Panamá. Este centro busca posicionar al país como un referente en formación especializada para la región.

Lo acompañan Abdel Martínez Espinosa, subdirector de la AAC; José Ruiz, gerente de Tocumen S.A.; Aristides Aldeano, jefe de Control de Calidad de Tocumen S.A.; Liz Urriola, directora del ISFPA; además de Olimpia Lynch, directora regional de la TSA; Dan Wiley, Deputy Security Director; Andrew Craig, Deputy Assistant Federal Security Director, Karen Burke, Federal Security Director y Lisbeth Vigay, Program Analyst

Durante su estancia, los delegados han visitado el "Innovation Checkpoint" en el Aeropuerto LAS, un espacio pionero donde la TSA prueba nuevas tecnologías de escaneo y protocolos de seguridad. Asimismo, la agenda incluye sesiones en la Academia del West para observar entrenamientos operativos y programas de liderazgo que podrían ser replicados en el futuro centro panameño.

Con esta iniciativa, la AAC reafirma su compromiso con la modernización de los estándares de seguridad aérea, fortaleciendo la cooperación internacional y elevando las capacidades técnicas del personal aeronáutico de Panamá y la región.



12 de mayo de 2026

AAC abre investigación interna por avión HP-1859 accidentado en EE.UU.

La Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) comunica que ha sido notificada por las autoridades de las Bahamas sobre el accidente de la aeronave Beechcraft 300 King con matrícula HP-1859, ocurrido este martes 12 de mayo de 2026 frente a la costa de Fort Pierce, Florida.

Es importante señalar que esta aeronave había despegado de la Ciudad de Panamá el 3 de mayo de 2025 y, hasta el momento de este reporte, no se tenía conocimiento oficial sobre su paradero. Al haber ocurrido este suceso en una jurisdicción extranjera, los protocolos de investigación técnica se rigen por los estándares internacionales establecidos, bajo la dirección de las autoridades correspondientes en el lugar del incidente.

Paralelamente, la AAC ha iniciado una investigación interna para verificar si la aeronave cumplía con todos los requisitos técnicos de mantenimiento y las certificaciones de la tripulación, toda vez que la misma no se encontraba en territorio panameño hace más de un año.

En el accidente se logró el rescate de diez personas, de las cuales tres resultaron heridas. La AAC se mantiene en estrecha colaboración con las autoridades de las Bahamas para recabar toda la información necesaria que permita esclarecer las causas de este evento.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la seguridad aérea, garantizando que se tomarán las acciones administrativas y legales que correspondan según los hallazgos de nuestras auditorías internas.



23 de mayo de 2026

La Autoridad Aeronáutica Civil (AAC), aclara a la ciudadanía que los rumores que circulan sobre la supuesta desaparición de una aeronave en la provincia de Chiriquí son completamente falsos.

Les reiteramos que, ante cualquier situación real, la institución informará de manera oportuna y transparente únicamente a través de nuestros canales oficiales.

Agradecemos profundamente su colaboración y confianza



26 de mayo de 2026

Culmina con éxito el segundo curso de SMS dirigido a la industria y la aviación general

Culmina con éxito el segundo curso de SMS dirigido a la industria y la aviación general. El mismo fue impartido en colaboración con el ISFPA y forma parte del programa de capacitación impulsado por el Programa Estatal de la Seguridad Operacional (SSP), cuyo propósito final es que los proveedores y operadores aeronáuticos puedan completar la implementación de los SMS dentro de sus diferentes organizaciones. El programa contempla tres cursos más:

Identificación de peligros y gestión de riesgos (SRM). Factores humanos. Análisis de eventos de seguridad operacional. Con este plan se cierra el ciclo de capacitaciones a la industria y se pasará a la siguiente fase, que consiste en el proceso de implementación de los SMS.



26 de mayo de 2026

AAC instala el primer comité de gestión y prevención de fauna en el aeropuerto de Albrook

Con un firme compromiso por la seguridad de la aviación nacional, la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) llevó a cabo el primer Comité de Gestión y Prevención de Fauna de esta administración en la terminal aérea de Albrook. Este espacio ha sido asumido como una prioridad absoluta y un pilar fundamental para el desarrollo seguro de las operaciones aéreas en el país.

El propósito medular de este encuentro, el cual fue liderado por el secretario general de la AAC, Licdo. Víctor Gorday, fue exponer de manera clara las medidas de mitigación del riesgo por fauna que actualmente se ejecutan en dicho aeropuerto, buscando crear conciencia entre los usuarios sobre la alta relevancia de este manejo en el día a día.

Como parte del orden del día, se procedió con la postulación y escogencia del secretario del comité mediante un proceso democrático basado en las propuestas de los asistentes.

Tras la votación, fue seleccionada la Licda. Valeria Franco, jefa de la Unidad de Control Ambiental (UCA) de la Dirección de Aeropuertos de la AAC.

La Autoridad Aeronáutica Civil reafirma con total firmeza su compromiso con la seguridad de las operaciones aéreas, la protección de la vida humana y la preservación del entorno natural, trabajando en estricta alineación con las políticas nacionales y las normas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Agradecemos profundamente el compromiso y la disposición de cada una de las entidades, fundaciones y empresas que nos acompañaron en esta productiva jornada. El trabajo conjunto es nuestra herramienta más efectiva para garantizar el necesario equilibrio entre la seguridad aérea y la conservación de nuestra biodiversidad.



27 de mayo de 2026

La Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) informa a la ciudadanía y a los medios de comunicación que, en la tarde de este miércoles 27 de mayo de 2026, se activaron de inmediato los protocolos de búsqueda y salvamento tras recibir un reporte de emergencia de una aeronave civil. El vuelo había despegado del Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert con destino al Aeródromo Rubén Cantú de la ciudad de Santiago, Veraguas.

A las 3:50 p.m. (hora local), la aeronave con matrícula **HP-1861**, modelo Piper PA-28 y con **dos (2) personas a bordo**, se declaró en emergencia mientras sobrevolaba el sector de **Aguadulce**. El piloto reportó una fuerte vibración en el motor, así como pérdida de altitud y del sistema GPS, manifestando su intención de realizar un aterrizaje forzoso en el campo más cercano, ubicado a aproximadamente 22.5 millas náuticas al este de Santiago.

La AAC informa que **ambos ocupantes se encuentran ilesos**. El personal del Servicio de Búsqueda y Salvamento (SAR) de nuestra institución, a bordo del HP-20A, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá y del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), ya se encuentra en el sitio del incidente brindando la debida atención y el soporte correspondiente.

La AAC reafirma su compromiso con la seguridad operacional de la aviación civil y continuará velando por el cumplimiento de los protocolos de asistencia en estos eventos.

Panamá, 27 de mayo de 2026.

27 de mayo de 2026

Firma de Acuerdo Interinstitucional de carga humanitaria

Con el objetivo de robustecer la capacidad de respuesta y la infraestructura logística del Estado panameño frente a situaciones de contingencia, la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) participó formalmente en la firma del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional de Carga Humanitaria.

El documento fue suscrito por el Director General de la institución, el Capitán Rafael Bárcenas Chiari, en un acto que consolida el compromiso del sector aeronáutico con la gestión de emergencias.

Este acuerdo estratégico e institucional se estableció en estrecha coordinación con el Ministerio de Gobierno (MINGOB) —a través del Centro Logístico de Asistencia Humanitaria—, el Ministerio de Salud (MINSAL), la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) y la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT).

La incorporación y liderazgo de la AAC bajo esta administración resultó indispensable para agilizar y optimizar de forma integral los procesos de tránsito, recepción y movilización de ayuda humanitaria.

A través de esta alianza, la institución se comprometió a facilitar los protocolos operativos en el espacio aéreo y en las terminales aeroportuarias del país, garantizando una respuesta mucho más eficiente, ágil y oportuna ante emergencias nacionales e internacionales.

Con esta firma, la Autoridad Aeronáutica Civil reafirmó su compromiso con la seguridad del Estado y consolidó el rol estratégico de Panamá como el Hub Humanitario de las Américas.



28 de mayo de 2026

Sala Panamá: El nuevo espacio turístico en el aeropuerto de Tocumen

La Autoridad Aeronáutica Civil, a través de su Director General, el Capitán Rafael Bárcenas Chiari, asistió a la inauguración de “Sala Panamá”, un nuevo espacio experiencial, digital e interactivo ubicado en el Aeropuerto Internacional de Tocumen.

El corte de cinta fue encabezado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, José Raúl Mulino, acompañado por el gerente general de Tocumen S.A., José Ruiz; Su Excelencia Gloria De León, Ministra de Turismo; Pedro Heilbron, CEO de Copa Airlines; y Salomón Shamah, director del Fondo de Promoción Turística de Panamá (Promtur).

El proyecto es una iniciativa conjunta entre Copa Airlines, la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), PROMTUR Panamá y el Aeropuerto Internacional de Tocumen. Su objetivo es invitar a los pasajeros en tránsito a descubrir la riqueza cultural y turística del país, incentivándolos a extender su estadía a través del programa Panamá Stopover.

La "Sala Panamá" ofrece una experiencia inmersiva mediante tecnología audiovisual y un mapa interactivo con 13 destinos icónicos de la nación, que abarcan desde la ciudad capital hasta atractivos de naturaleza, playas y gastronomía. Asimismo, permite a los usuarios generar itinerarios recomendados de 3, 5, 7 y 15 días según sus intereses.



28 de mayo de 2026

Panamá y Bolivia Fortalecen la seguridad y cooperación en la aviación regional

Con el objetivo de fortalecer la cooperación en materia de seguridad aeroportuaria, las delegaciones oficiales de la República de Panamá y el Estado Plurinacional de Bolivia culminaron con éxito la Misión de Verificación de Equivalencias de Seguridad en la Aviación, celebrando la reunión de cierre y la firma de un Memorando de Entendimiento (MoU) sobre el Control de Seguridad Único (OSS). La comitiva panameña estuvo encabezada por Luis Monroy, Jefe de la Oficina OSS de la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC), y contó con la participación del señor Arístides Aldeano, Jefe de Control de Calidad en representación de Tocumen, S.A. Como anfitrión principal estuvo el Director Ejecutivo de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de Bolivia, Cmdte. José Antonio Fanola Orias.

El propósito esencial de esta misión consiste en el reconocimiento de los sistemas y procesos de seguridad implementados, en estricta concordancia con los estándares y prácticas recomendadas a nivel internacional. Entre los principales beneficios de este acuerdo destaca la implementación del modelo One Stop Security (Control de Seguridad Único), el cual permitirá la supresión de las re-

inspecciones de los pasajeros en los vuelos de conexión provenientes de Aeropuertos de Bolivia, optimizando de manera significativa la facilitación del tránsito en las terminales aéreas.

Este esquema operativo se encuentra totalmente alineado con las disposiciones establecidas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y contribuye directamente al fortalecimiento de la supervisión operativa, así como al robustecimiento de la seguridad nacional en los aeropuertos de ambas naciones. Con este paso, Panamá reafirma su compromiso con la modernización y la eficiencia del transporte aéreo en la región.

